

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Macas siendo las 19:00 horas del día 14 de Abril del 2017 en virtud de la convocatoria realizada de manera escrita en uso de sus atribuciones que establece la ley se procede a convocar a esta sesión ordinaria

Una vez convocado a los socios se instaló la sesión con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Apertura de la sesión.
- 3 Lectura y Aprobación de los estados Financieros del año 2016
- 4 Lectura y Aprobación de informes de Comisario del Año 2016
5. Lectura y Aprobación de informes de Gerente del año 2016
6. Destino de Utilidades
- 7 Clausura.

Puesto en discusión el orden del día, fue aprobado por la una unánime de sus asistentes. Se prosigue con la ejecución del orden del día.

1. Constatación del Quórum

Con la presencia de todos los señores accionistas.

Socios Presentes en la Sesión

Una vez constatado el quórum dándonos como resultado el 100% de capital suscrito se procedió a la apertura de la sesión

2. Apertura de la sesión.

La apertura de la sesión fue precedida por el Señor Presidente. El mismo que cumple la función del Presidente de la Compañía.

3 Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

De manera inmediata se pone a conocimiento de la Junta General de Accionistas los balances del Año 2016, por unanimidad aprueban los balances del ejercicio económico 2016

5.- Lectura y Aprobación de informes de Gerente de los años 2016.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la Función Pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.
- F. Se ha realizado el permiso de operaciones.

En este punto se ha establecido las actividades más emblemáticas de la Compañía y se ha detallado de manera que la Junta General de accionistas tenga un visión clara del trabajo realizado y de manera inmediata proceden a aprobar los informes de los años 2016

6.- Destino de Utilidades

No existen utilidades a tratarse de una compañía que inicia su vida.

7.- Clausura de la sesión

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 8:30 pm. De todo lo tratado, así como de resoluciones adoptadas y como Gerente doy fe con el visto buena de los socios

Macas, 14 de Abril del 2017


Sr. Segundo Guaman
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CRIGUA S.A.


Sr. Segundo Guaylla
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CRIGUA S.A.


Sr. Segundo Peláez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CRIGUA S.A.